

Guayaquil, Marzo 27 del 2003

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

En cumplimiento con lo que disponen los Estatutos de la Compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulan este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de DAINETIC S.A. la gestión realizada por el suscrito en cumplimiento de los planes trazados para el Ejercicio Económico del 2.002 y demás decisiones que hubieron de tomarse en aras de lograr las metas deseadas.

1.- Durante el ejercicio Económico 2.002, la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando el servicio para el cual fundamentalmente ha sido creada, esto es la confección de prendas de vestir, preferentemente la línea de camisetitas, gorras, overoles, mandiles, etc. ya sean estampados o bordados, y la impresión digital de artes gráficas en foils y viniles, habiéndose cumplido este servicio con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2.- Los resultados del ejercicio económico del año 2.002, no son tan satisfactorios; si hacemos una relación con los resultados de los ejercicios anteriores.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, esto es mantener en perfecto estado y funcionamiento todos los equipos, además de visitar a clientes potenciales sin descuidar de los clientes reales.

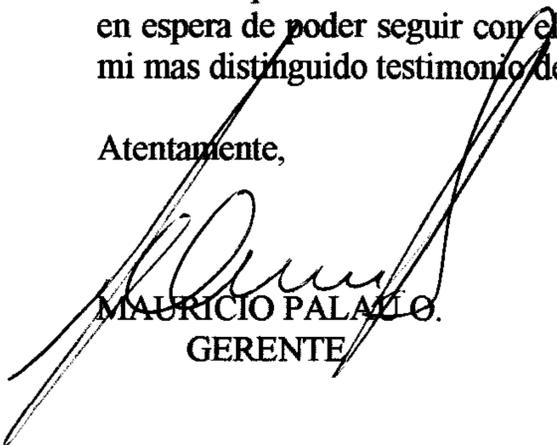
4.- En la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto apego a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera sino que es la norma impuesta por el mismo DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada, y es ello la razón por la cual que no solo en el ejercicio económico actual, sino en los precedentes, ni mi representada ni sus administradores han ventilado una litis laboral o legal que haya detractado el nombre o prestigio de la compañía o de sus administradores.

5.- Se ha cumplido también con las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas, en lo que se refiere a la presentación en discos magnéticos de la información sobre Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de las Compras e Importaciones (ARCHIVOS ANEX) que por condición de ser contribuyente especiales estamos en la obligación de hacerlo.

6.- Los aspectos económicos y resultados del ejercicio materia de este informe están ampliamente analizados y contenidos en los numerales precedentes. La situación financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico 2.002, nos indica que existe una capacidad de US\$1.01 de activo corriente por cada US\$1.00, de pasivo corriente. Esto nos indica que los intereses de los acreedores, de los trabajadores y de los socios están plenamente respaldados.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante todos estos años que me ha cabido la oportunidad de ser el administrador y encargado de manejar y cuidar celosamente sus intereses; y, en espera de poder seguir con el mismo pundonor, eficiencia y honradez en los años venideros, les reitero mi mas distinguido testimonio de consideración y estima.

Atentamente,


MAURICIO PALAZO.
GERENTE